



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Arroyo del Monte 5. 28049 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - [rfegolf@rfegolf.es](mailto:rfegolf@rfegolf.es) - [www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)

# Circular nº 53/2021

## CAMPEONATO INTERNACIONAL AMATEUR DE ESPAÑA STROKE PLAY FEMENINO

PRIMERA PRUEBA PUNTUABLE RANKINGS NACIONALES ABSOLUTO FEMENINO Y GIRLS

Barceló Montecastillo Golf. 29 - 31 de octubre de 2021

### LUGAR:

#### BARCELÓ MONTECASTILLO GOLF & SPORTS RESORT

Carretera de Arcos, Km.6  
11406 Jerez de la Frontera · Cádiz  
Email: [montecastillo.golf@barcelo.com](mailto:montecastillo.golf@barcelo.com)  
Teléfono +34 956 151 213

**Aeropuerto de Jerez:** situado a 15 minutos en coche de Montecastillo Golf

**Estación de tren Jerez de la Frontera:** a 13 minutos en coche de Montecastillo Golf

**Aeropuerto de Sevilla:** situado a 1 hora en coche de Montecastillo Golf

**Estación AVE Santa Justa (Sevilla):** a 1 hora y 8 minutos en coche de Montecastillo Golf

### FECHAS:

**29, 30 y 31 de octubre de 2021**

### ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Las jugadoras podrán entrenar el campo el día **28 de octubre**, previa petición de hora al club por Tel.: +34 956 151 200 o por email: [montecastillo.caddiemaster@barcelo.com](mailto:montecastillo.caddiemaster@barcelo.com)

Las peticiones deberán efectuarse a partir del día 7 de octubre, una vez publicados los listados de participantes.

### INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web, accediendo desde [www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es) a la sección "**Inscripciones online /Entries online**" del menú vertical de la derecha. La inscripción solamente la podrá realizar la propia jugadora, club o federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar".

**El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del día 6 de octubre de 2021.** El listado de participantes se publicará al día siguiente en la página web. Una vez publicada la lista oficial de participantes se establece un plazo de 24 horas para subsanar posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

**Nota:** Es responsabilidad **exclusiva** de la jugadora cerciorarse de que su inscripción ha sido recibida en plazo y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si ha sido admitida.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

## NOTA IMPORTANTE PARA LAS PARTICIPANTES:

El campeonato se desarrollará bajo las medidas de seguridad frente a la COVID19 ([Normativa Competición Oficial Competición RFEG](#)).

Entre esas medidas, se utilizará una tarjeta de resultado VIRTUAL\*, que recibirá cada participante, antes de iniciar su primera vuelta de competición, mediante un enlace desde el que tendrá acceso durante todo el torneo a sus tarjetas de juego. El envío de dicho enlace único, que cada participante deberá mantener en privado, se realizará por SMS al número de teléfono móvil indicado en la inscripción online, y servirá para introducir sus resultados y los de la jugadora que vaya a marcar.

La jugadora deberá asegurarse de que, tanto su número de teléfono móvil como su dirección de correo electrónico - que figuran en la pantalla de inscripción online - están actualizadas. Si no son los correctos, podrá cambiarlos accediendo, en esa misma pantalla, a "Editar Información Personal", guardar nuevos datos y volver después a "Inscripciones online". No obstante, la jugadora podrá solicitar en cualquier momento a la oficina del torneo el envío de un nuevo enlace de acceso o la actualización de su número móvil si fuera necesario.

Se recomienda a las jugadoras que vayan introduciendo los resultados hoyo a hoyo, se aseguren de tener el móvil completamente cargado al inicio de cada jornada, mantenerlo silenciado en todo momento y en modo avión mientras no se introduzcan datos.

*\*Excepcionalmente, las jugadoras que lo puedan necesitar, tendrán disponibles tarjetas de cartón debidamente desinfectadas.*

## COMUNICACIÓN DE BAJAS:

La jugadora inscrita que no pueda participar en el campeonato, deberá comunicar su baja vía email a la RFEG ([rfegolf@rfegolf.es](mailto:rfegolf@rfegolf.es)), en los plazos establecidos en el reglamento. A partir del **lunes 25 de octubre de 2021**, solamente permanecerán en lista de espera las jugadoras que hayan confirmado su disponibilidad para jugar por email a [elena.vecino@rfegolf.es](mailto:elena.vecino@rfegolf.es). Las jugadoras que no realicen este trámite, serán dadas de baja definitivamente ese día.

## REGISTRO Y ACREDITACIONES:

El registro de jugadores se realizará el 28 de octubre en la oficina del torneo entre las 8:30 y las 14:00 horas. Cada jugadora deberá presentar el **test COVID negativo** (que se realizará en la entrada del club, antes de acceder al mismo), la **Declaración Responsable** (pág. 5 y 6) y el **Formulario de Localización Personal** (pág. 7) debidamente cumplimentados en todos sus apartados y firmados. Asimismo, podrá acreditar a un único **acompañante que también deberá presentar personalmente toda esta documentación**.

Una vez acreditado, deberá abonar en la Recepción del club **75,00€\*** en concepto de derechos de inscripción. Completado el registro, podrá acceder al resto de instalaciones del club.

Técnicos, personal federativo o directivo y prensa, deberán acreditarse a su llegada en la oficina del torneo, presentando la documentación requerida para el registro, antes de poder acceder al resto de la instalación.

\*Dicha cuota incluye la licencia temporal exigida por los Estatutos de la RFEG y el seguro anexo a la misma suscrito por la Federación Autónoma correspondiente al lugar donde se celebre la prueba.

**REGLAMENTO:** ver páginas 4 y 5.



## REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

### CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

#### No están permitidos los Caddies

#### Penalización por Infracción de la Regla Local:

- La jugadora recibe la penalización general por cada hoyo en la que es ayudada por tal tipo de caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, la jugadora recibe la penalización general en el siguiente hoyo.

**Uso de Medidores de distancia y aparatos de audio y vídeo:** Quedan modificadas las reglas 4.3a(1) y 4.3a(4) en el sentido de prohibir su uso.

### CARRITOS ELÉCTRICOS:

El club tiene disponibilidad limitada de carritos eléctricos. Las jugadoras interesadas deberán realizar su reserva en Barceló Montecastillo Golf por email: [montecastillo.golf@barcelo.com](mailto:montecastillo.golf@barcelo.com) **antes del cierre de inscripción.** Las adjudicaciones se harán por estricto orden de petición

### NORMA DE VESTIMENTA:

La jugadora es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

### NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 25 de noviembre de 2020, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, **todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.**

Para más información: <http://www.aepsad.gob.es/aepsad/normativa/normativa-nacional.html>  
[http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee\\_Home.aspx?CatId=24](http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24)

**Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.**

**ALOJAMIENTO: HOTELES CERCANOS:** Consultar en la última página de esta Circular.

**HOLEGOLF-EVENTOS 90 S.L.**

**SOLICITUDES POR E-MAIL:** [alfaro@holegolf.com](mailto:alfaro@holegolf.com)

En Madrid, a 6 de septiembre de 2021  
EL SECRETARIO GENERAL

Juan Guerrero-Burgos



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

## Reglamento Campeonato Internacional de España Stroke Play Femenino

**Condiciones:** Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las aficionadas de sexo femenino con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional y cuyo hándicap exacto sea menor o igual a 6,4.

El Campeonato lo disputarán las **73 jugadoras**, inscritas en tiempo y forma, que posean el hándicap exacto más bajo, utilizándose para las jugadoras con licencia española, el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a primera hora del día siguiente al de cierre de inscripción y para las jugadoras extranjeras, el certificado por su correspondiente Federación Nacional. En caso de empate en el puesto 73º, participará la jugadora que se haya inscrito antes a la competición. Con las jugadoras inscritas excluidas se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

La RFEG se reserva **5 plazas adicionales por invitación**.

Si por cualquier causa, alguna jugadora inscrita no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en la Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda. Asimismo, todas las jugadoras deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la Jugadora por la que corresponda de la lista de espera.

**Forma de Juego:** se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch en tres días consecutivos (18 hoyos cada día). Después de la 2ª vuelta se realizará un corte que lo pasarán las 50 primeras clasificadas y empatadas en el puesto 50º.

Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAF con el Comité de la Prueba.

En caso de empate para el puesto de Campeona, se resolverá jugando un play-off las competidoras empatadas, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, previamente al inicio de la última vuelta de la prueba, el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el resto de puestos, se clasificarán exaequo y, solamente a efecto de trofeos, se desempatará bajo la fórmula de los mejores últimos hoyos (36, 54, 63, 66, 69, 70 y 71 últimos hoyos), que serán siempre los últimos del campo, independientemente de que por tener que salir unas participantes por el tee Nº 1 y otras por el tee Nº 10 para éstas no hayan sido los últimos sino los primeros que han jugado. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

**Orden y Horario de Salidas:** El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

**Inscripciones:** El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. ([www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)). Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato antes del inicio del mismo. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

**Premios:** La Campeona y Subcampeona Internacional de España Stroke Play recibirán sendas copas donadas por la R.F.E.G. que donará también trofeos a las siguientes clasificadas:

- 3ª clasificada Scratch
- 1ª clasificada categoría Girl (sub-18)

Los trofeos no serán acumulables. No se podrán dar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico de Aficionados Femenino de la R.F.E.G.

### COPA DE LAS NACIONES:

**Condiciones:** Participarán equipos nacionales compuestos por dos o tres Jugadoras. Cada Federación podrá presentar un máximo de tres equipos, que serán designados por las respectivas Federaciones Nacionales. Para que se pueda celebrar esta competición, deberán participar al menos cinco países de equipos nacionales.

**Forma de juego:** Se jugará simultáneamente al campeonato, a 54 hoyos Stroke Play. Puntuarán las dos mejores tarjetas de cada día. En caso de empate para este trofeo, se tomarán en cuenta las vueltas antes descartadas y se proclamará ganador el equipo que logre la menor puntuación. En caso de persistir el empate, ganará el equipo de la Jugadora individual mejor clasificada.

**Premios:** Los componentes del equipo ganador recibirán sendos trofeos.

**El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.**



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

## DECLARACIÓN RESPONSABLE COMO PARTICIPANTE/ACOMPAÑANTE EN EL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESPAÑA STROKE PLAY FEMENINO 2021

Sr./Sra. .... mayor de edad y con DNI. ....  
con número de teléfono..... domiciliado en ..... en nombre propio o como padre/madre/ tutor/a legal del menor ..... con licencia federada número..... emitida por la Real Federación Española de Golf, comparezco y manifiesto como mejor proceda

### DECLARO RESPONSABLEMENTE

1. Que tengo pleno conocimiento y conciencia que la práctica del deporte del Golf, tanto en los entrenamientos como en los encuentros puede implicar un riesgo de contagio del COVID-19 del cual soy consciente y acepto, en el bien entendido que tendré derecho a poder presentar las reclamaciones oportunas contra aquellas personas que hubieren incumplido las reglas de protección y comunicación establecidas en los protocolos, especialmente cuando haya sido un deportista que hubiere participado en el encuentro.
2. Que no presento sintomatología compatible con el Coronavirus SARS- CoV-2 (fiebre superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida del gusto, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o cualquier otro síntoma típico de las infecciones.
3. Que no he dado positivo ni he tenido contacto estrecho con alguna persona o personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.
4. Que he leído los protocolos de seguridad y las medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 dispuestas por el organizador de la competición y las acepto cumplir de manera responsable, en su totalidad, con las pautas de conducta y comportamiento que allí se establecen, aceptando que el Responsable de Higiene del evento puede acordar motu proprio mi exclusión de la competición y de la instalación o zona acotada del espacio deportivo en caso de incumplirlas.
5. Que soy consciente y acepto que el incumplimiento de las normas del COVID-19, especialmente la no declaración de haber dado positivo o no haber declarado el hecho de haber tenido una relación próxima con personas con síntomas, implica una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión de la competición y la pérdida de la licencia deportiva por toda la temporada.
6. Que me comprometo a informar al club y a la RFEG (antes de mi salida de cada día de competición) de cualquier síntoma que tenga compatible con el COVID-19, el hecho de haber dado positivo o la existencia de cualquier presunto o confirmado caso de covid-19 en el entorno familiar o próximo y me comprometo a mantener puntualmente informado de la evolución de los mismos a los responsables del club.

Esta información será tratada de manera confidencial y con la exclusiva finalidad de poder adoptar las medidas necesarias para evitar el contagio y la propagación del virus. Al cumplimentar el presente



## REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

documento, el abajo firmante otorga el consentimiento expreso para que la Real Federación Española de Golf pueda hacer un tratamiento de estos datos desde el punto de vista estrictamente médico y de prevención.

Al mismo tiempo y con la firma de este documento se declara conocer las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo del CSD y de la Real Federación Española de Golf cuyas normas son de obligado cumplimiento para los participantes en las competiciones deportivas oficiales de ámbito estatal y para todos los clubes afiliados a la Real Federación Española de Golf que participan en las mismas.

El CSD y la RFEF recomiendan, a todos los deportistas, técnicos, árbitros y personal necesario para el desarrollo de la competición, el uso de la herramienta desarrollada por el Gobierno **Radar Covid19** para que se active también el protocolo ordinario para mayor control de la pandemia.

El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los participantes y del club o entidad que organiza el CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESPAÑA STROKE PLAY FEMENINO 2021, sin que exista responsabilidad alguna por parte de la Real Federación Española de Golf de los contagios que con ocasión de la disputa de esta competición se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos,

FIRMO

En ....., el..... de ..... de.2021.....

**Responsable del tratamiento:** Real Federación Española de Golf (RFEF), CIF: Q-2878019E, Calle Arroyo del Monte, 5 – 28049 Madrid.

Teléfono: +34 91 555 26 82 E-mail: [rfe golf@rfe golf.es](mailto:rfe golf@rfe golf.es) Contacto DPD : [lopd@rfe golf.es](mailto:lopd@rfe golf.es)

**Finalidad del tratamiento:** Asegurar la protección de la salud, evitar contagios en el seno del campeonato y contribuir a la posible detección de rebrotes.

**Legitimación al tratamiento:** Protección de intereses vitales del interesado y de otras personas físicas (Considerando 46 del RGPD).

**Plazos de conservación:** Esta información se conservará durante los plazos mínimos necesarios para garantizar la finalidad del tratamiento, es decir, asegurar la salud en los campeonatos y contribuir a la detección de rebrotes y, posteriormente, durante los plazos legales que pudieran establecer la normativa de aplicación.

**Destinatarios de cesiones:** No están previstas salvo que exista un imperativo legal que obligue a su comunicación.

**Derechos de los interesados:** Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición dirigiéndose a la RFEF en las direcciones arriba indicadas.

## FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

**\*A ser completado por todos los participantes en la competición y acompañantes**

<b>Nombre y apellidos:</b> <i>(tal como aparecen en DNI o en el Pasaporte u otro documento de identidad válido):</i>	
<b>Dirección durante la competición:</b> <i>(calle/apartamento/ciudad/número postal/país):</i>	
<b>Número de teléfono:</b>	
<b>Correo electrónico:</b>	
<b>Países/CCAA que ha visitado o donde haya estado en los últimos 7 días:</b>	

### RESPONDER A LAS PREGUNTAS SIGUIENTES EN RELACIÓN CON LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS:

**1 ¿Ha tenido contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID- 19?**

Sí  NO

**2 ¿Ha proporcionado atención directa a pacientes de COVID-19?**

Sí  NO

**3 ¿Ha visitado o permanecido en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?**

Sí  NO

**4 ¿Ha trabajado/ estudiado de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID- 19?**

Sí  NO

**5 ¿Ha viajado con un paciente COVID- 19 en cualquier medio de transporte?**

Sí  NO

**6 ¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID-19?**

Sí  NO

**7 ¿Ha sido vacunado contra la COVID19?**

Sí  NO

En caso afirmativo, fecha/s y fase de vacunación:

Especificar vacuna:

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.

Fdo. El Deportista

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



Eventos 90 S.L.

Phone: +34 948 24 10 51

Solicitudes // Request e-mail: alfar@holegolf.com

## SPANISH INTERNATIONAL LADIES' AMATEUR STROKE PLAY CHAMPIONSHIP

Barceló Montecastillo Golf. 29 - 31 de octubre de 2021

### SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

**NO HACE FALTA ADJUNTAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS**

<b>APELLIDOS:</b>	<b>NOMBRE:</b>
<b>POBLACIÓN::</b>	<b>TELF. MÓVIL:</b>
<b>TARJETA DE CRÉDITO:</b>	<b>CADUCIDAD:</b>
<b>JUGADORA:</b>	<b>JUGADOR:</b>

### TARIFAS OFRECIDAS SÓLO PARA RESERVAS REALIZADAS POR HOLEGOLF EVENTOS90

ESTABLECIMIENTO	Cat.	Unidades bloqueadas	Alojamiento 1 persona	Alojamiento 2 personas	Alojamiento 3 personas	Desayuno
<b>BARCELO MONTECASTILLO</b> En el Golf, 40 mts. tee H-1 Se incluye gimnasio. Servicios pago: SPA, restaurante,	5 *****	25	Habitación 104 €/noche Con IVA	Habitación 116 €/noche Con IVA	Habitación 159 €/noche Con IVA	INCLUIDO Buffet
<b>BARCELO MONTECASTILLO</b> En el Golf, 200 mts tee H-1 Se incluye gimnasio. Servicios pago: SPA, restaurante	4 ****	35	Habitación 74 €/noche Con IVA	Habitación 83 €/noche Con IVA	Habitación 114 €/noche Con IVA	INCLUIDO buffet
<b>VILLAS BARCELO MONTECASTILLO</b> En el Golf, 100-150 mts. tee H-1 Se incluye limpieza diaria y gimnasio Villa 2 Dormitorio: 2 baños	5 *****	5	1 Dormitorio 1 persona  127 €/n.  Con IVA	1 Dormitorio 2 personas  137 €/n.  Con IVA	2 Dormitorios 3 personas 197 €/n. 4 personas 234 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet

Precios por unidad alojamiento y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual

Precios por unidad de alojamiento y noche IVA incluido DUI: Habitación doble, uso individual.

**ALOJAMIENTO EN JEREZ: Disponemos de un Hotel 4\* con piscina exterior y parking incluido**

ALOJAMIENTO SELECCIONADO \_\_\_\_\_

Fecha de llegada \_\_\_\_\_ Fecha salida \_\_\_\_\_

Villa 1 persona \_\_\_\_\_ Villa 2 personas \_\_\_\_\_ Villa 3 personas \_\_\_\_\_ Villa 4 personas \_\_\_\_\_

Single room: \_\_\_\_\_ Double room: \_\_\_\_\_ Doble+extra bed Room: \_\_\_\_\_

**FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar estos alojamientos**

Se confirmarán las reservas una vez publicado el listado de participantes